



Interesado / a

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

NIF Tarj. Resid. Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Representante

Nombre y Apellidos o Razón social

Teléfono Móvil em@il

NIF Tarj. Resid. Pasap. Dirección

CP Municipio y Provincia

Expone

Que desea solicitar licencia de apertura para el establecimiento sito en San Martín de la Vega y

cuya actividad a realizar será

sito en: Dirección

Que en el establecimiento referenciado es necesario realizar: O.Mayor O.Menor Ninguna

La superficie del inmueble expresada en M2 es: edificada No edificada

El tipo de licencia que se solicita es:

Nueva Apertura Ampliación y aumento de superficie Ampliación sin aumento de superficie Traslado

RELACION DE PROPIETARIOS Y/O VECINOS O COLINDANTES AFECTADOS

Nombre y Apellidos o Razón Social	Dirección Completa	D.N.I. / N.I.F.

SELLO DE REGISTRO

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.



HOJA DE CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

--

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACTIVIDAD

Situación de la Actividad. Tachar lo que proceda	
En local comercial, situado en planta baja de edificio de viviendas	
En local situado en planta alta de edificio de viviendas. Indicar nº de planta	
En nave o edificio en interior de parcela o patio de manzana	
En edificio exclusivo	

Accesos. Tachar lo que proceda:	
Por vía pública y acceso independiente	
Por calle particular y acceso independiente	
A través de patio y acceso independiente	
A través de pasaje comercial	

Alturas libres existentes. Indicar en metros la altura entre suelo y techo	
Máxima	
Mínima	

Datos económicos y límites de uso	
Superficie local en m2	
Superficie de uso principal	
Epígrafe fiscal nº	
Fecha de alta	
Horario de apertura	

Condiciones de seguridad e higiene en el trabajo	
Indicar número de trabajadores en el establecimiento	
¿Necesita algún trabajador carné de manipulador de alimentos?	
Indique el número de aseos	
¿Cuenta con botiquín de primeros auxilios?	

¿Se van a vender suministros o distribuir bebidas alcohólicas en el local?	
---	--

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.



CARACTERISTICAS DE LOS ALMACENAMIENTOS Y PRODUCTOS COMERCIALIZADOS

Condiciones de Almacenamientos. Responder afirmativa o negativamente:	
¿Se almacena o comercializa productos inflamables?	
¿Se almacena o comercializa productos tóxicos?	
¿Se almacena o comercializa productos para alimentación?	
Si existe almacén, ¿Se encuentra ventilado suficientemente?	
¿Existen depósitos de hidrocarburos u otros combustibles para calefacción?	
¿Existen fuentes de calor con llama visible?	

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES

Datos funcionales y límites generales:	
Potencia eléctrica de hornos de pastelería o bollería	
Potencia motriz instalada en Kw (<i>Aportar boletín de instalación eléctrica</i>)	
Potencia frigorífica instalada (<i>Aportar certificado de instalación</i>)	
Potencia calorífica instalada (<i>Aportar certificado de instalación</i>)	
Potencia de calderas para calefacción (<i>Aportar certificado de instalación</i>)	
Extintores de incendios montados (<i>Aportar contrato de mantenimiento</i>)	
¿Existen instalaciones radiactivas de cualquier categoría, incluso generadores de Rayos X, salvo los equipos de radiografía intraoral dental? (<i>Aportar certificado de seguridad</i>)	
¿Existen sectores de incendio de riesgo medio o alto, según Límites Generales de la Ordenanza Reguladora de la Tramitación de Licencias de Instalación y Funcionamiento de Actividades?	
¿Existen torres de refrigeración?	
¿Existe instalación de cocinas industriales?	
¿Existe instalación de equipos de música?	

Instalaciones Existentes. Tachar lo que proceda:	
Instalación eléctrica de alumbrado y fuerza	
Instalación de climatización, aire acondicionado o extracción	
Instalación de protección y extinción de incendios	
Instalaciones audiovisuales y de megafonía	
Otras instalaciones. Indicar el tipo	

El interesado manifiesta que los datos declarados en la presente hoja de características, se ajustan a la realidad, y queda enterado que la ocultación o falseamiento de los mismos, podría llevar aparejada la suspensión de la actividad correspondiente conforme a la normativa de pertinente aplicación.



Expone

Que conoce las obligaciones y recomendaciones para la eliminación de residuos urbanos del Ayuntamiento, que se concretan en:

Los contenedores de residuos sólidos deberán vaciarse en los contenedores de la vía pública por parte del interesado para su recogida al término de la jornada de apertura del establecimiento y a partir de las 20,00 horas y hasta las 06,00 h

El contenedor deberá ubicarse dentro del local en el espacio para ello habilitado, estando terminantemente prohibido su permanencia en la vía pública.

Se recomienda una recogida selectiva de los residuos depositando los vidrios, papel cartón y plásticos en los contenedores específicos instalados por el Ayuntamiento a tal efecto, en diversas vías públicas.

El espacio físico para ubicar el contenedor en el establecimiento será independiente del espacio destinado al público cuando así lo determine la legislación sectorial o las ordenanzas municipales.

Solicita

Que tras los trámites administrativos oportunos, se le conceda licencia de apertura para instalar la actividad indicada en el inicio de la solicitud, para lo que presenta la siguiente documentación:

Autoliquidación de la tasa de licencia de apertura expedida por el Ayto. y abonada en el banco	
Tres ejemplares visados de proyecto suscrito por técnico competente, acompañado de hoja de encargo y de la dirección facultativa, con el contenido mínimo recogido en el artículo 28 de la Ordenanza Reguladora de la Tramitación de Licencias de Instalación y Funcionamiento de Actividades.	
Hoja de Características, debidamente cumplimentada <i>(se incluye en la solicitud)</i>	
Cuestionario de Identificación Industrial <i>(se incluye en la solicitud)</i>	
Declaración de conocer sus obligaciones y recomendaciones sobre eliminación de residuos urbanos <i>(se incluye en la solicitud)</i>	
Fotocopia del recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles	
Relación de propietarios y/o vecinos o colindantes afectadas, fechada y suscrita por el interesado <i>(se incluye en la solicitud)</i>	

Fecha

___ / ___ / 20__

Firma

ILMO SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

El tratamiento de los datos de carácter personal que se recogen se sujeta a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal así como por la Ley 8/2001, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable. El interesado/a podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación aplicable.